

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 14 Junio 2012 (INFORMACIÓN TRIMESTRAL Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos Madrid Activos Corporativos I, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 19 de febrero de 2008, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 22 de febrero de 2008, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos del Tramo A	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C	Bonos del Tramo D	Bonos del Tramo E
1. Intereses Brutos por Bono entre el 14 marzo 2012 (incluido) y el 14 junio 2012 (excluido):	4,36 €	196,01 €	202,40 €	221,57 €	336,57 €
2. Intereses Netos por Bono entre el 14 marzo 2012 (incluido) y el 14 junio 2012 (excluido):	3,44 €	154,85 €	159,90 €	175,04 €	265,89 €
3. Amortización por Bono entre el 14 marzo 2012 (incluido) y el 14 junio 2012 (excluido):	1.231,41 €	8.648,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	22,95 %				
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	0,00 años	0,52 años	1,99 años	2,50 años	2,50 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	0,00 euros	41.351,04 euros	50.000,00 euros	50.000,00 euros	50.000,00 euros
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	0,00 %	82,70 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 euros	0,00 euros	0,00 euros	0,00 euros	0,00 euros
9. Tipos de interés nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 14 junio 2012 (incluido) y el 14 septiembre 2012 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:		1,311 %	1,361 %	1,511 %	2,411 %